

**INF.FIS.UTF. N° 076/2022**



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**  
**UNIDAD TÉCNICA DE**  
**FISCALIZACIÓN**

**INFORME FINAL DE FISCALIZACIÓN  
DE LOS RECURSOS Y GASTOS DE LA  
AGRUPACIÓN CIUDADANA  
MUNICIPAL “LUCHA ESTRATÉGICA  
DE ACCIÓN LOCAL” ORURO  
CORRESPONDIENTES AL PROCESO  
DE ELECCIÓN DE AUTORIDADES  
POLÍTICAS DEPARTAMENTALES,  
REGIONALES Y MUNICIPALES 2021  
(LEAL)**

La Paz, 07 de marzo de 2022





ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL  
B O L I V I A

## ÍNDICE

N°	Detalle	N° Pág.
<b>I.</b>	<b>ANTECEDENTES.....</b>	<b>1</b>
	Del Informe Preliminar.....	1
	De la notificación y plazo para la presentación de aclaraciones al Informe Preliminar.....	2
<b>II.</b>	<b>DESCARGOS PRESENTADOS.....</b>	<b>2</b>
	De la presentación de documentación de descargo.....	2
<b>III.</b>	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS DESCARGOS PRESENTADOS.....</b>	<b>3</b>
3.1	GASTOS SIN SUFICIENTE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO	3
	Respuesta de la agrupación ciudadana municipal “Lucha Estratégica de Acción Local” (LEAL) Oruro.....	8
3.2	DEFICIENCIAS EN EL FORMULARIO ÚNICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	15
	Respuesta de la agrupación ciudadana municipal “Lucha Estratégica de Acción Local” (LEAL) Oruro.....	15
<b>IV.</b>	<b>INFORME LEGAL.....</b>	<b>16</b>
<b>V.</b>	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIÓN.....</b>	<b>17</b>

---

1941

1

2



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL  
B O L I V I A

**INF.FIS.UTF. N° 076/2022**

## **I N F O R M E**

**Para :** Dr. Oscar Abel Hassenteufel Salazar  
**PRESIDENTE**  
**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**

**Vía :** Lic. Francisco Vargas Camacho  
**VOCAL**  
**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**

**De :** Lic. Viviana Carolina Vacaflor Velásquez  
**JEFE**  
**UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN**  
**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**

Lic. Juana de la Cruz Marlene Zuñagua Flores  
**AUDITOR FISCALIZADOR**  
**UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN**  
**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**

**Ref. :** **INFORME FINAL DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y GASTOS DE LA AGRUPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL “LUCHA ESTRATÉGICA DE ACCIÓN LOCAL” (LEAL) ORURO CORRESPONDIENTES AL PROCESO DE ELECCIÓN DE AUTORIDADES POLÍTICAS DEPARTAMENTALES, REGIONALES Y MUNICIPALES 2021**

**Fecha :** La Paz, 07 de marzo de 2022

---

### **I. ANTECEDENTES**

#### **Del Informe Preliminar**

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 82° de la Ley N° 1096 de 01 de septiembre de 2018 “Ley de Organizaciones Políticas” y 85° de la Ley N° 018 de 16 de junio de 2010 “Ley del Órgano Electoral Plurinacional” y en atención a la Programación Operativa Anual de la Unidad Técnica de Fiscalización e instrucciones impartidas mediante Memorandum TSE-UTF N° 018/2021, se ha practicado la fiscalización de los recursos y gastos declarados por la agrupación ciudadana municipal “Lucha Estratégica de Acción Local” (LEAL) Oruro correspondientes al proceso de Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021, cuyos resultados se expusieron en el Informe Preliminar INF.FIS.UTF. N° 199/2021 de 19 de agosto de 2021.



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL  
B O L I V I A

## **De la notificación y plazo para la presentación de aclaraciones al Informe Preliminar**

De conformidad con el artículo 114° del “Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas”, aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 0232/2019 de 24 de mayo de 2019; la Jefatura de la Unidad Técnica de Fiscalización en fecha 25 de agosto de 2021 mediante formulario de Citaciones y Notificaciones TSE-UTF N° 165/2021 notificó a Gladys Colque Arias, Delegada de la agrupación ciudadana municipal “Lucha Estratégica de Acción Local” (LEAL) Oruro, con el Informe Preliminar INF.FIS.UTF. N° 199/2021, para que en el término de veinte (20) días hábiles a partir de la recepción del informe antes mencionado proceda a expresar por escrito la aceptación de cada una de las recomendaciones, caso contrario fundamentar su decisión adjuntando la documentación original de respaldo o fotocopias legalizadas, considerando la fecha de notificación, el plazo de presentación de descargos feneció el 22 de septiembre de 2021.

No obstante de haber fenecido el plazo de presentación de descargos y con el fin de que la agrupación ciudadana pueda presentar los descargos a las observaciones se admitió la documentación remitida mediante nota AC-LEAL OR 41/2021 de 05 de octubre de 2021.

## **II. DESCARGOS PRESENTADOS**

### **De la presentación de documentación de descargo**

Mediante nota AC-LEAL OR 41/2021 de 05 de octubre de 2021, Juan José Ramírez Suarez, Secretario Ejecutivo de la agrupación ciudadana municipal “Lucha Estratégica de Acción Social” (LEAL) Oruro, remite la documentación de descargo correspondiente al Informe Preliminar INF.FIS.UTF. N° 199/2021, adjunto a la Hoja de Ruta N° TSE-SC-9731/2021 de 08 de octubre de 2021, remitida y recepcionada el 11 de octubre de 2021 en la Unidad Técnica de Fiscalización.

La documentación de descargo fue presentada en un anillado, caratulado como: *Agrupación Ciudadana “LEAL” Estados Financieros y Rendición de Cuentas al 07 de marzo 2021 respuesta a Informe INF.FIS.UTF. N° 199/2021 (fojas 276).*

### III. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS DESCARGOS PRESENTADOS

#### 3.1 GASTOS SIN SUFICIENTE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO

En el numeral 2.1 del Informe Preliminar INF.FIS.UTF. N° 199/2021, se estableció que la agrupación ciudadana municipal “Lucha Estratégica de Acción Local” (LEAL) Oruro, reportó gastos sin adjuntar la suficiente documentación de respaldo por un total de **Bs52.109,50**, según se describe en el siguiente cuadro:

Factura o Recibo		Concepto	Importe	Documento Faltante	
N°	Fecha				
F-000096	08/12/2020	Por la compra de pinturas.	535,00	Orden de pago. Acta de entrega de la compra.	
F-000101	09/12/2020	Por la compra de pinturas.	485,00		
F-000105	10/12/2020	Por la compra de pinturas.	355,00		
R-000310	05/01/2021	Por la compra de tintes.	30,00		
R-000308	05/01/2021	Por la compra de pinturas.	185,00		
F-002293	06/01/2021	Por la compra de pinturas.	340,00		
F-002294	06/01/2021	Por la compra de pinturas.	196,00		
F-00142	06/01/2021	Por la compra de pinturas.	350,00		
F-002295	07/01/2021	Por la compra de pinturas.	520,00		
R-00014	08/01/2021	Por la impresión de afiches.	700,00		Contrato de servicios. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega y muestra de la impresión.
R-00015	09/01/2021	Por la impresión de invitaciones.	300,00		
Documento de contrato	11/01/2021	Por contrato de sistema de sonido y luces.	1.000,00	Orden de pago. Informe que incluya el motivo, lugar y fecha del evento.	
F-1626	11/01/2021	Por compra de galletas Dino.	1.008,00	Orden de pago. Acta de entrega de la compra o documento equivalente por la entrega.	
F-240	11/01/2021	Por compra de jugo Naranjito.	1.000,00		
R-23796	11/01/2021	Por compra de cajas de barbijo.	700,00		
R-23797	11/01/2021	Por compra de una bicicleta aro 26.	750,00	Autorización de pago. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega.	



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL  
B O L I V I A

Factura o Recibo		Concepto	Importe	Documento Faltante
N°	Fecha			
				Informe que incluya el motivo lugar y fecha.
R-0013	11/01/2021	Por la compra de juegos pirotécnicos.	2.000,00	Autorización de pago. Informe que incluya el motivo, lugar y fecha del evento.
Comprobante de caja N° 123405	11/01/2021	GAM Oruro - pago patente.	525,00	Autorización de pago.
Solicitud de trámite N° 54620	11/01/2021	GAM Oruro - pago por solicitud de trámite.	5,00	Autorización de pago.
Contrato de alquiler	15/01/2021	Por alquiler de oficinas por 2 meses.	2.100,00	Autorización de pago. Factura.
R-00016	16/01/2021	Por impresión de credenciales.	180,00	Contrato de servicios. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega y muestra.
F-00021	21/01/2021	Por la compra de pinturas.	843,00	Orden de pago. Acta de entrega de la compra o documento equivalente por la entrega.
R-00017	30/01/2021	Por la impresión de talonarios de recibos.	400,00	Contrato de servicios. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega y muestra.
Nota de Venta N° 74799	30/01/2021	Por la compra de 2 amarros de 5/8.	370,00	Autorización de pago. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega de la compra.
RE-0001	05/02/2021	Por la compra de globos y infladores.	1.600,00	Autorización de pago. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega de la compra.
F-00046	05/02/2021	Por la compra de pinturas.	544,00	Orden de pago. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega de la compra.
RE-0002	05/02/2021	Por la compra de mixtura, petardos, globos.	651,00	Autorización de pago. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega de la compra
F-00047	08/02/2021	Por la compra de tableros MDF.	600,00	Autorización de pago. Acta de entrega o



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL  
B O L I V I A

Factura o Recibo		Concepto	Importe	Documento Faltante
N°	Fecha			
				documento equivalente por la entrega de la compra.
RE-0003	08/02/2021	Por entrevistas.	300,00	Contrato de servicios.
RE-0004	08/02/2021	Por entrevista.	300,00	Autorización de pago. Muestra publicitaria. Constancia de ejecución de la entrevista.
Orden de Trabajo N° 02176	04/02/2021	Por alquiler de vallas.	4.000,00	Contrato de servicios. Autorización de pago.
F-1746	09/02/2021	Por compra de material de escritorio.	483,50	Autorización de pago. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega de la compra.
F-00314	09/02/2021	Por compra de fundas.	40,00	
Orden de Trabajo N° 02176	04/02/2021	Por impresión de adhesivos para atomizadores.	1.200,00	Contrato de servicio. Autorización de pago. Acta de entrega.
F-00315	09/02/2021	Por la compra de carpeta visor.	28,00	Autorización de pago. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega de la compra.
RE-006	10/02/2021	Por la compra de tela	660,00	
RE-007	10/02/2021	Por grabación de CD master.	2.000,00	Contrato de Servicios Autorización de pago. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega.
Nota de Venta N° 13364	10/02/2021	Por compra de cables y tintas.	400,00	Autorización de pago. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega de la compra.
R-034109	10/02/2021	Por la compra de engrampadora.	81,00	
F-00744	11/02/2021	Por la compra de jabon y bolsa.	160,00	
R-247	11/02/2021	Por alquiler de salón.	1.700,00	Autorización de pago. Informe que señale el motivo, lugar y fecha del evento.
RE-0008	12/02/2021	Por entrevista en radio.	300,00	Contrato de servicios Autorización de pago. Cuña radial.
R-034114	04/03/2021	Por compra de papel adhesivo.	690,00	Autorización de pago.
R-034115	05/03/2021		355,00	Acta de entrega o documento equivalente por la entrega de la compra.
RE-00010	15/02/2021	Por la compra de víveres.	1.390,00	



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL  
B O L I V I A

Factura o Recibo		Concepto	Importe	Documento Faltante
N°	Fecha			
RE-00011	21/02/2021	Por entrevista radial.	300,00	Contrato de servicios Autorización de pago. Cuña radial.
RE-00012	22/02/2021	Por compra de tela.	2.100,00	Autorización de pago. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega de la compra.
RE-00013	22/02/2021	Por entrevista.	300,00	Contrato de servicios. Autorización de pago. Constancia de ejecución de la entrevista.
RE-00014	23/02/2021	Por alquiler de ambiente.	2.100,00	Contrato. Autorización de pago
RE-00015	24/02/2021	Por entrevista.	300,00	Contrato de servicios.
RE-00016	25/02/2021	Por entrevista.	300,00	Autorización de pago.
RE-00017	26/02/2021	Por entrevista.	300,00	Constancia de ejecución de la entrevista.
RE-00018	26/02/2021	Por entrevista.	500,00	
RE-00019	27/02/2021	Por la compra de globos.	800,00	Autorización de pago. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega de la compra.
RE-00020	27/02/2021	Por entrevista.	300,00	Contrato de servicios. Autorización de pago. Constancia de ejecución de la entrevista.
RE-00021	01/03/2021		300,00	
RE-00022	01/03/2021		300,00	
RE-00023	03/03/2021		300,00	
RE-00024	03/03/2021		300,00	
RE-00025	03/03/2021		300,00	
RE-00026	03/03/2021	Por alquiler de ambiente.	500,00	Autorización de pago. Contrato de alquiler.
RE-00027	03/03/2021	Por entrevista.	300,00	Contrato de servicios. Autorización de pago. Constancia de ejecución de la entrevista.
RE-00028	03/03/2021		300,00	
RE-00030	03/03/2021		400,00	
RE-00031	03/03/2021		300,00	
RE-00032	03/03/2021		450,00	
RE-00033	03/03/2021		700,00	
RE-00034	03/03/2021		300,00	
RE-00035	03/03/2021		300,00	
RE-00036	03/03/2021		200,00	
RE-00037	03/03/2021		Publicidad en radio.	
RE-00038	03/03/2021	Por entrevista.	300,00	Contrato de servicios. Autorización de pago. Constancia de ejecución de la entrevista.
RE-00039	03/03/2021		300,00	
RE-00040	03/03/2021		300,00	
RE-00041	03/03/2021		300,00	
RE-00042	03/03/2021		300,00	
RE-00043	03/03/2021		300,00	
RE-00044	03/03/2021		300,00	

Factura o Recibo		Concepto	Importe	Documento Faltante	
N°	Fecha				
RE-00045	03/03/2021		200,00	ejecución de la entrevista.	
RE-00046	03/03/2021		300,00		
RE-00047	03/03/2021		300,00		
RE-00048	03/03/2021		300,00		
RE-00049	03/03/2021		300,00		
RE-00050	03/03/2021	Cobertura informativa.	400,00		
RE-00051	03/03/2021	Por entrevista.	100,00		
RE-00052	03/03/2021		300,00		
RE-00053	03/03/2021		300,00		
RE-00054	04/03/2021		600,00		
RE-00055	04/03/2021		300,00		
RE-00056	04/03/2021		400,00		
RE-00057	04/03/2021		300,00		
RE-00058	04/03/2021		300,00		
RE-00059	04/03/2021		Elaboración de reportaje.	500,00	
<b>TOTAL</b>			<b>52.109,50</b>		

Al respecto, los artículos 109° y 132° del Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución TSE-RSP-DM N° 0232/2019 de 24 de mayo de 2019, señalan lo siguiente:

**Artículo 109° (Gastos sin suficiente documentación de respaldo)**

*“...Se refieren a los gastos registrados en comprobantes de egreso cuya documentación presentada no es suficiente para validar su legalidad y correspondencia por no existir suficiente evidencia documental como ser: facturas, recibos, actas, planillas, informes y reportes entre otros que permitan conocer el destino de los recursos de la organización política...”.*

**Artículo 132° (Forma de presentación de la rendición de cuentas documentada)**

*“...Los partidos políticos, agrupaciones ciudadanas departamentales, regionales y municipales, organizaciones de las naciones y pueblos indígena originario campesino o alianzas deberán remitir la siguiente documentación adjuntando: **comprobantes de ingreso con la documentación de respaldo** que demuestre el origen de los recursos para el financiamiento de la propaganda electoral, en original o fotocopia legalizada y **comprobantes de egreso con la documentación de respaldo** que demuestre el gasto ejecutado por concepto de propaganda electoral de la organización política o alianza, en original o fotocopia legalizada...”.*

**Respuesta de la agrupación ciudadana municipal “Lucha Estratégica de Acción Local” (LEAL) Oruro**

Con nota AC-LEAL OR 41/2021 de 05 de octubre de 2021 la agrupación ciudadana municipal presentó documentación de descargo a la observación del numeral **2.1** del Informe Preliminar INF.FIS.UTF. N° 199/2021, realizando la siguiente aclaración:

*“...Respecto a la documentación de respaldo sobre las acciones realizadas en la campaña rumbo a las Elecciones Municipales 2020-2026 se informa como sigue: Adjuntamos al presente documentos observados respaldos cronológicos y subsecuentes ex ante y ex post a la actividad o suceso desarrollado. Por otra parte, debemos informar que no contamos con documentación de actas de entrega del proveedor hacia la organización en virtud a que ya se contaba la factura o en su caso recibo de entrega, no se cuenta con contratos de servicio en físico de las entrevistas publicitarias y cuñas radiales de todas estas observaciones al respecto adjuntamos el destino de cada uno de estos objetos y o enseres u otros con fotografías, muestras de los objetos y material físico como prueba de descargo.*

*Por otra parte, siendo que es la primera vez que participamos como una agrupación municipal debemos reconocer estas falencias en el desarrollo de estas actividades de campañas y que a posterioridad se tomará las previsiones de caso según observaciones realizadas por el Órgano Electoral Plurinacional...”*

Factura o Recibo		Concepto	Importe	Documento Faltante	Descargo Presentado
N°	Fecha				
F-000096	08/12/2020	Por la compra de pinturas.	535,00	Orden de pago. Acta de entrega de la compra.	<b>Se levanta</b> la observación en virtud a que adjuntan la Orden de pago y Acta de Entrega de la compra (adjuntan el respaldo fotográfico).
F-000101	09/12/2020	Por la compra de pinturas.	485,00		
F-000105	10/12/2020	Por la compra de pinturas.	355,00		
R-000310	05/01/2021	Por la compra de tintes.	30,00		
R-000308	05/01/2021	Por la compra de pinturas.	185,00		
F-002293	06/01/2021	Por la compra de pinturas.	340,00		
F-002294	06/01/2021	Por la compra de pinturas.	196,00		
F-00142	06/01/2021	Por la compra de pinturas.	350,00		
F-002295	07/01/2021	Por la compra de pinturas.	520,00		
R-00014	08/01/2021	Por la impresión de afiches.	700,00	Contrato de servicios. Acta de	<b>Se levanta</b> la observación en virtud a que

Factura o Recibo		Concepto	Importe	Documento Faltante	Descargo Presentado
N°	Fecha				
R-00015	09/01/2021	Por la impresión de invitaciones.	300,00	entrega o documento equivalente por la entrega y muestra de la impresión.	adjuntan: Orden e pago, Acta de entrega y muestra de la impresión.
Documento de contrato	11/01/2021	Por contrato de sistema de sonido y luces.	1.000,00	Orden de pago. Informe que incluya el motivo, lugar y fecha del evento.	<b>Se levanta</b> la observación en virtud a que adjuntan: Orden de pago e Informe.
F-1626	11/01/2021	Por compra de galletas Dino.	1.008,00	Orden de pago.	<b>Se levanta</b> la observación en virtud a que adjuntan: Orden de pago y Acta de entrega.
F-240	11/01/2021	Por compra de jugo Naranjito.	1.000,00	Acta de entrega de la compra o documento equivalente por la entrega.	
R-23796	11/01/2021	Por compra de cajas de barbijo.	700,00		
R-23797	11/01/2021	Por compra de una bicicleta aro 26.	750,00	Autorización de pago. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega. Informe que incluya el motivo lugar y fecha.	<b>Se levanta</b> la observación en virtud a que adjuntan: Orden de pago, Acta de Entrega e Informe.
R-0013	11/01/2021	Por la compra de juegos pirotécnicos.	2.000,00	Autorización de pago. Informe que incluya el motivo, lugar y fecha del evento.	<b>Se levanta</b> la observación en virtud a que adjuntan: Orden de pago, Acta de entrega e Informe.
Comprobante de caja N° 123405	11/01/2021	GAM Oruro - pago patente.	525,00	Autorización de pago.	<b>Se levanta</b> la observación en virtud a que adjuntan orden de pago.
Solicitud de trámite N° 54620	11/01/2021	GAM Oruro - pago por solicitud de trámite.	5,00	Autorización de pago.	<b>Se levanta</b> la observación en virtud a que adjuntan orden de pago.



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL  
B O L I V I A

Factura o Recibo		Concepto	Importe	Documento Faltante	Descargo Presentado
N°	Fecha				
Contrato de alquiler	15/01/2021	Por alquiler de oficinas por 2 meses.	2.100,00	Autorización de pago. Factura.	<b>Se levanta</b> la observación en virtud a que presentan documentación necesaria.
R-00016	16/01/2021	Por impresión de credenciales.	180,00	Contrato de servicios. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega y muestra.	<b>Se levanta</b> la observación en virtud a que presentan documentación necesaria.
F-00021	21/01/2021	Por la compra de pinturas.	843,00	Orden de pago. Acta de entrega de la compra o documento equivalente por la entrega.	<b>Se levanta</b> la observación en virtud a que adjuntan orden de pago y acta de entrega.
R-00017	30/01/2021	Por la impresión de talonarios de recibos.	400,00	Contrato de servicios. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega y muestra.	<b>Se levanta</b> la observación en virtud a que presentan documentación necesaria.
Nota de Venta N° 74799	30/01/2021	Por la compra de 2 amarros de 5/8.	370,00	Autorización de pago. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega de la compra.	<b>Se levanta</b> la observación en virtud a que adjuntan orden de pago y acta de entrega.
RE-0001	05/02/2021	Por la compra de globos y infladores.	1.600,00	Autorización de pago. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega de la compra.	<b>Se levanta</b> la observación en virtud a que adjuntan orden de pago y acta de entrega (adjuntan respaldo fotográfico).
F-00046	05/02/2021	Por la compra de pinturas.	544,00	Orden de pago. Acta de	<b>Se levanta</b> la observación en virtud a que



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL

B O L I V I A

Factura o Recibo		Concepto	Importe	Documento Faltante	Descargo Presentado
N°	Fecha				
				entrega o documento equivalente por la entrega de la compra.	adjuntan orden de pago y acta de entrega.
RE-0002	05/02/2021	Por la compra de mixtura, petardos, globos.	651,00	Autorización de pago. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega de la compra	<b>Se levanta</b> la observación en virtud a que adjuntan orden de pago y acta de entrega.
F-00047	08/02/2021	Por la compra de tableros MDF.	600,00	Autorización de pago. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega de la compra.	<b>Se levanta</b> la observación en virtud a que adjuntan orden de pago y acta de entrega.
RE-0003	08/02/2021	Por entrevistas.	300,00	Contrato de servicios. Autorización de pago. Muestra publicitaria. Constancia de ejecución de la entrevista.	<b>Se levanta</b> la observación en virtud a que presentan documentación necesaria.
RE-0004	08/02/2021	Por entrevista.	300,00		
Orden de Trabajo N° 02176	04/02/2021	Por alquiler de vallas.	4.000,00	Contrato de servicios. Autorización de pago.	<b>Se levanta</b> la observación en virtud a que presentan documentación necesaria.
F-1746	09/02/2021	Por compra de material de escritorio.	483,50	Autorización de pago. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega de la compra.	<b>Se levanta</b> la observación en virtud a que adjuntan orden de pago y acta de entrega.
F-00314	09/02/2021	Por compra de fundas.	40,00		
Orden de Trabajo N° 02176	04/02/2021	Por impresión de adhesivos para atomizadores.	1.200,00	Contrato de servicio. Autorización	<b>Se levanta</b> la observación en virtud a que presentan



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL  
B O L I V I A

Factura o Recibo		Concepto	Importe	Documento Faltante	Descargo Presentado
N°	Fecha				
				de pago. Acta de entrega.	documentación necesaria.
F-00315	09/02/2021	Por la compra de carpeta visor.	28,00	Autorización de pago. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega de la compra.	<b>Se levanta</b> la observación en virtud a que adjuntan orden de pago y acta de entrega.
RE-006	10/02/2021	Por la compra de tela	660,00	Contrato de Servicios Autorización de pago. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega.	<b>Se levanta</b> la observación en virtud a que presentan documentación necesaria.
RE-007	10/02/2021	Por grabación de CD master.	2.000,00	Autorización de pago. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega.	<b>Se levanta</b> la observación en virtud a que adjuntan orden de pago y acta de entrega.
Nota de Venta N° 13364	10/02/2021	Por compra de cables y tintas.	400,00	Autorización de pago. Informe que señale el motivo, lugar y fecha del evento.	<b>Se levanta</b> la observación en virtud a que adjuntan orden de pago e informe (adjuntan respaldo fotográfico).
R-034109	10/02/2021	Por la compra de engrapadora.	81,00	Contrato de servicios Autorización de pago. Cuña radial.	<b>Se levanta</b> la observación en virtud a que presentan documentación necesaria.
F-00744	11/02/2021	Por la compra de jabon y bolsa.	160,00	Autorización de pago. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega de la compra.	<b>Se levanta</b> la observación en virtud a que adjuntan orden de pago y acta de entrega.
R-247	11/02/2021	Por alquiler de salón.	1.700,00	Autorización de pago. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega de la compra.	<b>Se levanta</b> la observación en virtud a que adjuntan orden de pago y acta de entrega.
RE-0008	12/02/2021	Por entrevista en radio.	300,00	Autorización de pago. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega de la compra.	<b>Se levanta</b> la observación en virtud a que adjuntan orden de pago y acta de entrega.
R-034114	04/03/2021	Por compra de papel adhesivo.	690,00	Autorización de pago. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega de la compra.	<b>Se levanta</b> la observación en virtud a que adjuntan orden de pago y acta de entrega.
R-034115	05/03/2021		355,00		
RE-00010	15/02/2021	Por la compra de víveres.	1.390,00		



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL

B O L I V I A

Factura o Recibo		Concepto	Importe	Documento Faltante	Descargo Presentado
N°	Fecha				
RE-00011	21/02/2021	Por entrevista radial.	300,00	Contrato de servicios Autorización de pago. Cuña radial.	<b>Se levanta</b> la observación en virtud a que presentan documentación necesaria.
RE-00012	22/02/2021	Por compra de tela.	2.100,00	Autorización de pago. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega de la compra.	<b>Se levanta</b> la observación en virtud a que adjuntan orden de pago y acta de entrega (adjuntan respaldo fotográfico).
RE-00013	22/02/2021	Por entrevista.	300,00	Contrato de servicios. Autorización de pago. Constancia de ejecución de la entrevista.	<b>Se levanta</b> la observación en virtud a que presentan documentación necesaria.
RE-00014	23/02/2021	Por alquiler de ambiente.	2.100,00	Contrato. Autorización de pago	<b>Se levanta</b> la observación en virtud a que presentan documentación necesaria.
RE-00015	24/02/2021	Por entrevista.	300,00	Contrato de servicios. Autorización de pago. Constancia de ejecución de la entrevista.	<b>Se levanta</b> la observación en virtud a que presentan documentación necesaria.
RE-00016	25/02/2021	Por entrevista.	300,00		
RE-00017	26/02/2021	Por entrevista.	300,00		
RE-00018	26/02/2021	Por entrevista.	500,00		
RE-00019	27/02/2021	Por la compra de globos.	800,00	Autorización de pago. Acta de entrega o documento equivalente por la entrega de la compra.	<b>Se levanta</b> la observación en virtud a que adjuntan orden de pago y acta de entrega (adjuntan respaldo fotográfico).
RE-00020	27/02/2021	Por entrevista.	300,00	Contrato de servicios. Autorización de pago. Constancia de ejecución	<b>Se levanta</b> la observación en virtud a que presentan documentación necesaria.
RE-00021	01/03/2021		300,00		
RE-00022	01/03/2021		300,00		
RE-00023	03/03/2021		300,00		
RE-00024	03/03/2021		300,00		
RE-00025	03/03/2021		300,00		

Factura o Recibo		Concepto	Importe	Documento Faltante	Descargo Presentado
N°	Fecha				
RE-00026	03/03/2021	Por alquiler de ambiente.	500,00	Autorización de pago. Contrato de alquiler.	<b>Se levanta</b> la observación en virtud a que presentan documentación necesaria.
RE-00027	03/03/2021	Por entrevista.	300,00	Contrato de servicios. Autorización de pago. Constancia de ejecución de la entrevista.	<b>Se levanta</b> la observación en virtud a que presentan documentación necesaria (adjuntan respaldo fotográfico).
RE-00028	03/03/2021		300,00		
RE-00030	03/03/2021		400,00		
RE-00031	03/03/2021		300,00		
RE-00032	03/03/2021		450,00		
RE-00033	03/03/2021		700,00		
RE-00034	03/03/2021		300,00		
RE-00035	03/03/2021		300,00		
RE-00036	03/03/2021		200,00		
RE-00037	03/03/2021	Publicidad en radio.	300,00	Contrato de servicios. Autorización de pago. Constancia de ejecución de la entrevista.	<b>Se levanta</b> la observación en virtud a que adjuntan documentación necesaria (adjuntan respaldo fotográfico).
RE-00038	03/03/2021	Por entrevista.	300,00		
RE-00039	03/03/2021	300,00			
RE-00040	03/03/2021	300,00			
RE-00041	03/03/2021	300,00			
RE-00042	03/03/2021	300,00			
RE-00043	03/03/2021	300,00			
RE-00044	03/03/2021	300,00			
RE-00045	03/03/2021	200,00			
RE-00046	03/03/2021	300,00			
RE-00047	03/03/2021	300,00			
RE-00048	03/03/2021	300,00			
RE-00049	03/03/2021	300,00			
RE-00050	03/03/2021	Cobertura informativa.	400,00		
RE-00051	03/03/2021	Por entrevista.	100,00		
RE-00052	03/03/2021	300,00			
RE-00053	03/03/2021	300,00			
RE-00054	04/03/2021	600,00			
RE-00055	04/03/2021	300,00			
RE-00056	04/03/2021	400,00			
RE-00057	04/03/2021	300,00			
RE-00058	04/03/2021	300,00			
RE-00059	04/03/2021	Elaboración de reportaje.	500,00		
<b>TOTAL</b>			<b>52.109,50</b>		

Considerando las aclaraciones a las observaciones realizadas se establece que son válidas, razón por la que se **levanta** la observación establecida por **Bs52.109,50** expuesta en el numeral **3.1** del presente informe.

### 3.2 DEFICIENCIAS EN EL FORMULARIO ÚNICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En el numeral 2.2 del Informe Preliminar INF.FIS.UTF. N° 199/2021, como resultado de la fiscalización de los recursos y gastos de la agrupación ciudadana municipal “Lucha Estratégica de Acción Local” (LEAL) Oruro, se ha determinado una incoherencia en el “Formulario Único de Rendición de Cuentas de la Campaña Electoral 2021” con relación a la documentación que respalda los ingresos y gastos al 07 de marzo de 2021 presentados por la agrupación ciudadana, de acuerdo al siguiente cuadro:

Importe Declarado en Formulario Único de Rendición de Cuentas		Importes según Descargos Presentados Bs	Diferencias Encontradas Bs
Detalle	Importe Bs		
Ingresos	52.300,00	52.300,00	0,00
Egresos	52.164,50	52.109,50	55,00

Lo señalado contraviene lo establecido en los artículos 80° y 133° del Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 0232/2019 de 24 de mayo de 2019, señalan lo siguiente:

**Artículo 80° (Sistema de Contabilidad)** establece que: “...I. De requerirlo, las agrupaciones ciudadanas municipales podrán aplicar un sistema de contabilidad adecuado al tipo de operaciones, con base en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), cuyo objetivo es producir información útil, oportuna y confiable para la emisión de los estados financieros sujetos a fiscalización y principalmente para la toma de decisiones por parte de su máxima instancia...”.

**Artículo 133° (Fiscalización del financiamiento y gastos de propaganda electoral)** señala: “...II. La Unidad Técnica de Fiscalización efectuará la revisión de la documentación que respalda la rendición de cuentas documentadas correspondiente al proceso electoral, referendo, revocatoria de mandato, establecido:

e) El cumplimiento de los requisitos de presentación, orden y contenido en la información remitida por las organizaciones políticas o alianzas, establecidas en el presente reglamento...”.

#### **Respuesta de la agrupación ciudadana municipal “Lucha Estratégica de Acción Local” (LEAL) Oruro**

Con nota AC-LEAL OR 41/2021 de 05 de octubre de 2021 la agrupación ciudadana municipal presentó documentación de descargo a la observación del numeral 2.2 del Informe Preliminar INF.FIS.UTF. N° 199/2021, realizando la siguiente aclaración:



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL  
B O L I V I A

*“...Realizada nuevamente la revisión a la suma de los gastos efectuados debemos informar que las observaciones que nos hacen sobre la diferencia del monto económico; al respecto aclaramos que hubo equivocación de parte del OEP al no tomar en cuenta montos correctos en la Nota de venta N° 13664 y el Recibo 0046, lo que si debemos admitir es que omitimos la solicitud de trámite correspondiente al monto de Bs5,00 al ser un monto no considerable o inmaterial solicitamos a la OEP pueda pasar por error subsanable dentro de un margen mínimo...”.*

De la lectura a los argumentos señalados como descargo, se establece que es evidente que hubo una equivocación en cuanto al Recibo 0046 y se verificó en la nota de venta N° 13664 que se compró 8 cables por un total de Bs200,00 y 4 tintas Epson por un importe de Bs200,00 lo cual hace un total de Bs400,00, así también se toma conocimiento del interés de dar cumplimiento a las observaciones emitidas por la Unidad Técnica de Fiscalización, razones por las que se considera pertinente levantar la observación expuesta en el numeral **3.2** del presente informe.

#### **IV. INFORME LEGAL**

La Dirección Nacional Jurídica, emitió el Informe D.N.J. N° 056/2022 de 15 de febrero de 2022, sobre el Informe Complementario al Informe Preliminar INF.FIS.UTF. N° 199/2021 de Fiscalización de recursos y gastos de la agrupación ciudadana municipal “Lucha Estratégica de Acción Local” (LEAL) Oruro, correspondientes al proceso de elección de autoridades políticas departamentales, regionales y municipales 2021, que en los acápite 4 y 5 señalan de manera textual:

*“...4.- **Conclusiones:** Conforme al análisis efectuado se concluye:*

- En el marco de las competencias y atribuciones que la LOEP y el RFOP otorgan a la UTF, esta unidad procedió a la fiscalización de los recursos y gastos de la Agrupación Ciudadana Municipal “Lucha Estratégica de Acción Local” (LEAL) Oruro correspondiente al proceso de Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021.*
- En cumplimiento del artículo 113° Del RFOP, la UTF emitió el Informe Preliminar INF.FIS.UTF. N° 199/2021 de 16 de agosto de 2021, estableciendo dos observaciones a la información presentada por la Agrupación Ciudadana Municipal “Lucha Estratégica de Acción Local” (LEAL) Oruro, y un plazo para que sean debidamente subsanadas.*
- En cumplimiento del artículo 115° del RFOP, la UTF emitió el Informe Complementario INF.FIS.UTF. N° 015/2022 de 31 de enero de 2022 en el que concluyó que la Agrupación Ciudadana Municipal “Lucha Estratégica de Acción Local” (LEAL) Oruro subsanó las observaciones realizadas en el informe preliminar, y remitió la información y documentación suficiente que permitió la fiscalización del origen, manejo de los recursos económicos y financiamiento de los gastos en la propaganda electoral.*

- *En cumplimiento del artículo 116° del RFOP, se emite el presente informe legal en el que se ha realizado el análisis de forma de la documentación remitida por la UTF y verificado el cumplimiento del procedimiento previsto en el citado Reglamento.*
- *En cumplimiento del artículo 117° del RFOP corresponde que la UTF emita el Informe Final.*

**5.- Recomendaciones:** *Se recomienda a su autoridad remitir el presente informe a la Unidad Técnica de Fiscalización del Tribunal Supremo Electoral, conforme a las consideraciones señaladas en el presente informe, con el propósito de que emita el Informe Final respectivo...”.*

## V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIÓN

De la validación, pertinencia y suficiencia de la documentación presentada por la agrupación ciudadana municipal “Lucha Estratégica de Acción Local” (LEAL) Oruro, para levantar las observaciones identificadas correspondientes al proceso de Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021, expuestas en el Informe Preliminar INF.FIS.UTF. N° 199/2021, se establece lo siguiente:

- C1.** Corresponde **levantar** las observaciones respecto a Gastos sin suficiente documentación de respaldo por **Bs52.109,50** expuesto en el numeral **3.1** del presente informe.
- C2.** Corresponde **levantar** lo observado respecto a Deficiencias en el “Formulario Único de Rendición de Cuentas”, expuestas en el numeral **3.2** del presente informe.
- R1.** Se recomienda a la máxima instancia de la agrupación ciudadana municipal “Lucha Estratégica de Acción Local” (LEAL) Oruro, que para la participación en el siguiente proceso electoral:
  - Se consideren las observaciones establecidas en el Informe Preliminar N° 199/2021 de 16 de agosto de 2021, a fin de que se establezcan mecanismos internos que induzcan a los candidatos titulares y suplentes al cumplimiento del Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, debiendo la máxima instancia de la organización política promover espacios de capacitación previa a la ejecución de campaña electoral a fin de que todo ingreso y gasto obtenido y ejecutado por la administración o por parte de los candidatos a favor de la organización política sean reportados ante el Tribunal Supremo Electoral.
  - Se prevea que los recursos y gastos correspondientes a actividades de campaña electoral sean justificados con documentación de respaldo suficiente y pertinente a objeto de demostrar el destino y manejo adecuado de los recursos de la organización política, en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Fiscalización a Organizaciones



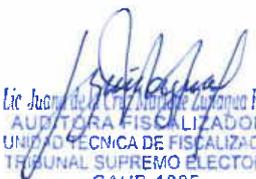
ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL

B O L I V I A

Políticas, debiendo establecer los mecanismos internos que garanticen la integridad de la información reportada al Tribunal Supremo Electoral.

Por lo tanto, se concluye que la agrupación ciudadana municipal “Lucha Estratégica de Acción Local” (LEAL) Oruro, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33° (DEBERES DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS) inciso n) de la Ley N° 1096 de Organizaciones Políticas promulgada el 1° de septiembre de 2018, remitió la información y/o documentación correspondiente a la campaña electoral del proceso de Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021 que permitió **la fiscalización del origen, manejo de los recursos económicos y del financiamiento de los gastos en la propaganda electoral** por parte de la Unidad Técnica de Fiscalización del Tribunal Supremo Electoral en cumplimiento a la atribución conferida por el artículo 85° de la Ley N° 018 del Órgano Electoral Plurinacional de 16 junio de 2010.

Es cuanto informamos a su Autoridad y Señoras(es) Vocales del Tribunal Supremo Electoral, para los fines consiguientes.

  
Lic. Juan de la Cruz Mendieta Zuzunaga Flores  
AUDITORA FISCALIZADORA  
UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
CAUB-1885

  
Lic. Yvonne C. Yaciflores Velásquez  
UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
CAUB - 6450

VVV/jmzf  
c.c. Arch.  
c.c. ACM LEAL OR.